



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** asignación complementaria Noelia García

---

VISTO:

La solicitud para que se le abone una asignación complementaria a Noelia García; y

CONSIDERANDO:

Que se le asignaron a Noelia García tareas extras en el Área Operativa de la Facultad;

Que las distintas tareas asignadas fueron realizadas fuera del horario correspondiente a su respectivo cargo;

Que por extensión de jornada se hace necesario disponer el pago de una asignación complementaria, encuadrándose en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Disponer que por el Área Económico Financiera se abone a Noelia García, Legajo 45302 el importe bruto de \$183.644,10 (pesos ciento ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro con 10/100), en concepto de asignación complementaria (extensión de jornada Código 189) por tareas extras en el Área Operativa de la Facultad en el mes de julio del año 2023.

**ARTICULO 2º:** Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fuente 12 del Área Central.

**ARTICULO 3º:** Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

